REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 13/2017 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE HOTELERÍA, ALQUILER DE SALÓN Y OBSEQUIOS PROTOCOLARES PARA LAS MISIONES DE AVANZADA Y OBSERVACIÓN ELECTORAL – PLURIANUAL 2017/2018", ID N° 324965.

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, siendo las 09:00 hs., estando presentes los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación el Abg. Enrique Terwindt y el Sr. Daniel Pereira, se procede a la apertura de los sobres presentados en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 13/2017 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE HOTELERÍA, ALQUILER DE SALÓN Y OBSEQUIOS PROTOCOLARES PARA LAS MISIONES DE AVANZADA Y OBSERVACIÓN ELECTORAL – PLURIANUAL 2017/2018", ID N° 324965,** cuyas ofertas se describen a continuación:

Nº	EMPRESAS OFERENTES	LOTE Nº	OFERTA TOTAL (IVA INCLUIDO)	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANT. DE OFERTA	DDJJ ART. 40° Y 20°	DOC. ACREDITEN LA EXISTENCIA LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	DOC. ACREDITEN CAPACIDAD DEL FIRMANTE	C.I. DEL FIRMANTE DE LA OFERTA	SIPE Nº
1	KARMAR S.A.I.C.	1	206.285.150.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	No presenta
		2	0.-							
		TOTAL	206.285.150.-							
2	INFLIGHT CATERING DE NORA VIVIANA FUENTES SA	1	167.150.000.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA	1471862
		2	670.600.-							
		TOTAL	167.820.600							
3	SENSICRED S.A.	1	0.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	1471990
		2	879.400.-							
		TOTAL	879.400.-							

OBSERVACIONES:

KARMAR S.A.I.C.

- Presentó 1 (una) carpeta Original de la oferta.

INFLIGHT CATERING DE NORA VIVIANA FUENTES SA

- Presentó 1 (una) carpeta Original de la oferta y 1 (una) copia.

SENSICRED S.A.

- Presentó 1 (una) carpeta Original de la oferta.

Abg. Enrique Terwindt O.
UOC - TSJE

Ansel... Pereira D.
Jefe de ... Menores
UOC-JE

Se deja expresa constancia que el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/2003 modificado por el Art. 1 del Decreto Nº 3719/2015 establece, que en el acto de Apertura de Sobres se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

La documentación de carácter formal deberá ser presentada dentro del plazo de 1 (un) día hábil, contado desde la recepción de la solicitud correspondiente.

No habiendo otra oferta presentada dentro de la presente Licitación Pública Nacional N° 13/2017, se cierra el acto siendo las 09:15 horas y en prueba de conformidad, firman el acta correspondiente, los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación.

Abg. Enrique Terwindt O.
UOC - TSJE

Anselmo Daniel Pereira D.
Jefe de Compras Menores
UOC-JE

JUSTICIA ELECTORAL
Unidad Operativa de Contratación